



Facultad de Ciencias Sociales UCA: **MEDICIÓN DE LA POBREZA EN LA ARGENTINA**

Agustín Salvia (CONICET/UCA-UBA)
Director del Observatorio de la Deuda Social Argentina



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

¿QUÉ ES LA POBREZA?

- ❖ La pobreza son privaciones injustas que afectan el nivel de vida, las capacidades de desarrollo humano y las oportunidades de integración social de algunas o muchas personas en el marco de una sociedad y de un tiempo histórico, económico, político, cultural y moral.
- ❖ En la actualidad, el enfoque de Derechos aparece como un criterio válido para definir el marco normativo-epistemológico de la pobreza. En ese marco, igualmente relevante se hace el análisis de la desigualdad social.

LA MEDICIÓN DE LA POBREZA EN LA ARGENTINA

- ❖ El Estado argentino mide oficialmente la pobreza a través de los ingresos corrientes de los hogares. Este tipo de medición de pobreza se basa en el supuesto de que los ingresos permiten a los hogares adquirir los bienes y servicios que necesitan para garantizar su calidad de vida y bienestar. Una segunda medida relativamente oficial es el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (recursos de bienestar), pero de mucha menor utilización y vigencia.
- ❖ Actualmente existe consenso sobre la necesidad de revisar las definiciones conceptuales del fenómeno como de desarrollar nuevas metodologías para su medición. Se afirma que la pobreza es mucho más amplia que la sola falta de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser medidas por un sólo indicador.
- ❖ Asimismo, no son pocos los actores sociales que denuncian que las exclusiones sociales incluyen privaciones en distintas dimensiones, tales como: educación, salud, vivienda, empleo, empoderamiento, discriminación, seguridad personal, y muchas otras que difícilmente pueden ser identificadas por el nivel de ingresos.
- ❖ La adecuada medición de la pobreza crece en relevancia a partir de los ODS / AGENDA-2030 (2015). Los gobiernos de América Latina vienen asumiendo como objetivo programático “erradicar” la pobreza. Necesidad de acordar criterios, definiciones y métodos de medición, monitoreo y evaluación.
- ❖ El enfoque de Derechos remite a un conjunto amplio de Tratados Internacionales y a la propia Constitución Nacional que destacan el valor normativo de derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Los derechos son inherentes al ser humano, universales, inalienables, absolutos e indivisibles, y obligan a que los Estados garanticen su cumplimiento.

AGENDA 2030 ODS / OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

- ❖ **1.1 Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día**
- ❖ **1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.**
- ❖ **1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, y lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables**
- ❖ **1.4 Garantizar que todos, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios financieros.**
- ❖ **1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres.**

¿QUÉ ES LA POBREZA PARA EL ODSA?

DEFINICIONES GENERALES

- El Observatorio de la Deuda Social Argentina define la pobreza como privaciones económicas injustas que afectan el desarrollo de las capacidades humanas en diferentes dimensiones de la vida social.
- Estas privaciones son injustas porque afectan derechos económicos y sociales consagrados por nuestra Constitución Nacional y pactos internacionales.
 - Para la medición de estas privaciones se toman dos criterios claves:
 - **EL DERECHO A UN PISO DE JUSTO BIENESTAR ECONÓMICO**
 - **EL DERECHO A FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD DE IGUALES**
- ES TAN IMPORTANTE IDENTIFICAR LA COMPLEJIDAD DE LAS DEUDAS SOCIALES COMO COMPRENDER LAS CAUSAS MÚLTIPLES QUE LAS EXPLICAN. ESTO NO CON UN FIN DE DENUNCIA SINO PARA PODER SUPERAR LAS BARRERAS ESTRUCTURALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN NUESTRA SOCIEDAD. UNA MIRADA DE LAS PRIVACIONES QUE VAYA MÁS ALLÁ DE LOS INGRESOS MONETARIOS, CONTRIBUYE EN ESTE SENTIDO.

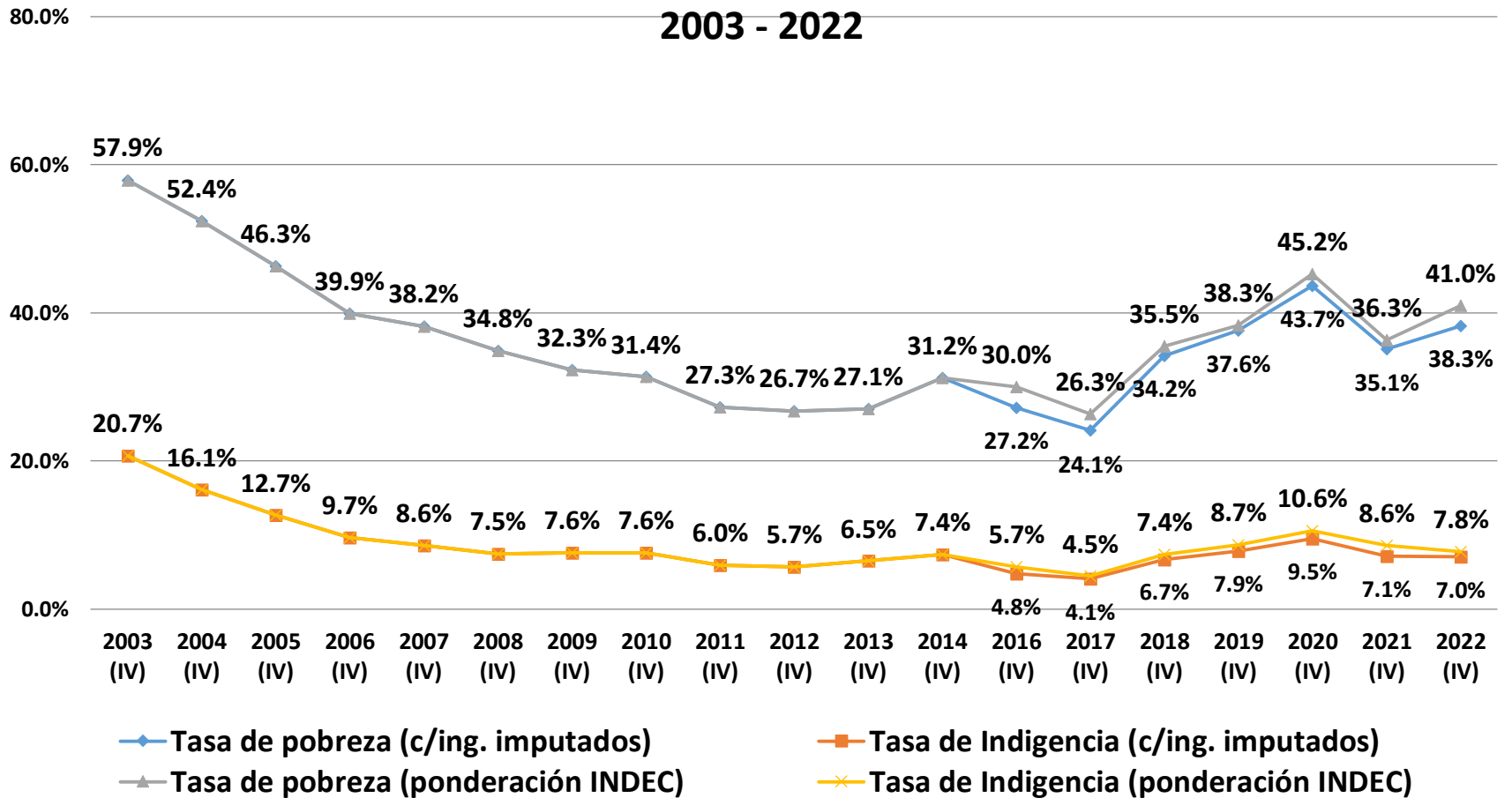


EL DERECHO A UN PISO DE JUSTO BIENESTAR ECONÓMICO PERMITE CLASIFICAR A LA SOCIEDAD EN TRES SEGMENTOS SOCIALES SEGÚN LA COMPOSICIÓN DEL HOGAR Y SUS INGRESOS CORRIENTES DURANTE EL MES ANTERIOR A LA ENTREVISTA

- **Indigentes:** población cuyos ingresos no cubren el valor de una canasta básica alimentaria de consumo habitual (CBA-INDEC).
- **Pobres no indigentes:** población cuyos ingresos cubren la CBA pero no les alcanzan para cubrir otros gastos corrientes básicos en vivienda, salud, educación, vestimenta, entre otras necesidades (CBT-INDEC).
- **No pobres:** población cuyos ingresos corrientes cubren el valor de la CBT, tanto de la canasta alimentaria como de la canasta de demás bienes y servicios.

Gráfico 7. Evolución de la incidencia de la pobreza y la indigencia medida por ingresos. Total 31 aglomerados urbanos EPH-INDEC.

2003 - 2022



Fuente: elaboración del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social (IIGG – UBA) y Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA) a partir de los micro-datos de la EPH-INDEC, 4° trimestres de cada año. www.indec.gov.ar

SOBRE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS COMO MEDIDA DEL BIENESTAR

- ❖ **Es uno de los métodos oficiales. Supuesto de pobreza absoluta. Enfoque indirecto.**
- ❖ **Identifica a la población cuyos recursos son insuficientes para satisfacer requerimientos tanto nutricionales como otros considerados necesarios para un mínimo funcionamiento social.**
- ❖ **Déficit potencial ESTIMADO (no efectivo).**
- ❖ **Se emplea el ingreso corriente del hogar como medida de bienestar, como aproximación al nivel de vida. LIMITACIÓN.**

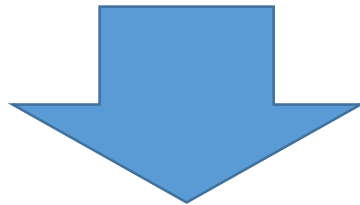
VENTAJAS DE INGRESOS Y MÉTODO LP COMO MEDIDA DE BIENESTAR

- ❖ Ingresos como “proxy” de la capacidad de consumo, sin indicar si dicho consumo se efectivizó.
- ❖ Sin embargo, la mayoría de bienes y servicios toman la forma de mercancías adquiribles en el mercado.
- ❖ Menor necesidad de información. Mayor periodicidad. Globalmente aceptado. Paradigma extendido. Metodología internacional (CEPAL-BM).
- ❖ Preferencia de método con supuesto de pobreza absoluta (no relativa) en los países menos desarrollados.

UMBRALES “NORMATIVOS” PARA MÉTODO INDIRECTO DE POBREZA POR INGRESOS

Línea de Indigencia o de Pobreza Extrema (definida a través de una medición directa)

Línea de Pobreza (agrega a la anterior una medición indirecta de potencial acceso a bienes y servicios no alimentarios)



Varían según cantidad de personas y composición del hogar (edad y género)

LI → Una para cada hogar, dependiendo de su composición (por sexo y edad).

Se “convierte” a cada miembro del hogar en unidad de adulto equivalente.

Se obtiene la cantidad de adultos equivalentes del hogar.

ELABORACIÓN DE LA CBA

- ❖ Se establece el requerimiento energético y las recomendaciones de nutrientes para la población según sexo y edad.
- ❖ Unidad de referencia: Adulto equivalente. Varón adulto de 30 a 59 años. (2750 calorías).
- ❖ Se “traducen” los requerimientos nutricionales en un conjunto de alimentos específicos.
- ❖ Para eso se consideran las pautas de consumo de una población de referencia (hogares ubicados en los percentiles 23 y 42). Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (1996/97) validadas con la ENGHO 2004/05.

7.1 Tabla de equivalencias

necesidades energéticas y unidades consumidoras según

6

| Sexo | Edad | Necesidad energética (kcal) | Unidades consumidoras |
|-----------|------------|-----------------------------|-----------------------|
| Ambos | 0-9 meses | 776 | 0,28 |
| | 9-12 meses | 952 | 0,35 |
| | 1 año | 1.030 | 0,37 |
| | 2 años | 1.277 | 0,46 |
| | 3 años | 1.409 | 0,51 |
| | 4 años | 1.518 | 0,53 |
| | 5 años | 1.643 | 0,60 |
| | 6 años | 1.700 | 0,61 |
| | 7 años | 1.813 | 0,66 |
| Varones | 8 años | 1.865 | 0,68 |
| | 9 años | 1.910 | 0,69 |
| | 10 años | 2.182 | 0,79 |
| | 11 años | 2.250 | 0,82 |
| | 12 años | 2.347 | 0,85 |
| | 13 años | 2.473 | 0,90 |
| | 14 años | 2.650 | 0,96 |
| | 15 años | 2.700 | 1,00 |
| | 16 años | 2.826 | 1,03 |
| 17 años | 2.861 | 1,04 | |
| Mujeres | 10 años | 1.918 | 0,70 |
| | 11 años | 1.986 | 0,72 |
| | 12 años | 2.051 | 0,74 |
| | 13 años | 2.089 | 0,76 |
| | 14 años | 2.100 | 0,76 |
| | 15 años | 2.116 | 0,77 |
| | 16 años | 2.111 | 0,77 |
| Varones | 17 años | 2.124 | 0,77 |
| | 18-29 | 2.826 | 1,03 |
| | 30-45 | 2.758 | 1,00 |
| | 46-60 | 2.700 | 1,00 |
| | 61-75 | 2.288 | 0,83 |
| Más de 75 | 2.090 | 0,74 | |
| Mujeres | 18-29 | 2.106 | 0,76 |
| | 30-45 | 2.111 | 0,77 |
| | 46-60 | 2.080 | 0,76 |
| | 61-75 | 1.860 | 0,67 |
| | Más de 75 | 1.750 | 0,63 |

INDEC

121

7.2 Composición de las CBA de cada región

kg o ml por mes por unidad de consumo o adulto equivalente

| Producto | Gran Buenos Aires | Pampeana | Noroccidental | Neocéntrica | Guyo | Patagónica |
|------------------------|-------------------|----------|---------------|-------------|-------|------------|
| Pan Francés | 6.750 | 7.020 | 7.350 | 7.020 | 7.020 | 6.720 |
| Galletitas dulces | 210 | 180 | 90 | 120 | 120 | 180 |
| Galletitas de agua | 420 | 380 | 360 | 180 | 270 | 180 |
| Harina de trigo | 1.080 | 1.350 | 2.190 | 2.070 | 1.650 | 2.850 |
| Harina de maíz | 210 | 180 | 210 | 150 | 150 | 150 |
| Arroz | 1.200 | 1.080 | 1.050 | 1.500 | 870 | 810 |
| Fideos secos | 1.740 | 1.880 | 1.050 | 1.050 | 1.680 | 910 |
| Asado | 1.230 | 1.500 | 1.050 | 1.380 | 1.410 | 1.200 |
| Carneza común | 510 | 450 | 630 | 630 | - | 680 |
| Hueso con carne | 390 | 450 | 1.050 | 870 | 630 | - |
| Paleta | 780 | - | - | - | 330 | 270 |
| Carne picada | 900 | 810 | 480 | 660 | 1.200 | 1.500 |
| Naíga | 630 | 1.020 | 1.260 | 1.290 | 800 | 630 |
| Hígado | 270 | 270 | 270 | 270 | 270 | 180 |
| Pechito de cerdo | - | - | 60 | - | - | 240 |
| Pollo | 1.530 | 1.890 | 1.800 | 1.230 | 1.650 | 1.800 |
| Carne de pescado | 180 | 330 | 120 | 210 | 330 | 310 |
| Mortadela | - | 60 | - | 60 | - | 30 |
| Paleta cocida | 30 | 30 | - | 30 | 60 | 30 |
| Salchichón | - | - | - | - | 120 | - |
| Salame | 30 | - | - | - | - | - |
| Aceite de girasol | 1.200 | 1.020 | 1.050 | 1.140 | 990 | 1.020 |
| Margarina para cocinar | - | 90 | - | 60 | 150 | 90 |
| Leche fluida | 6.270 | 8.100 | 6.900 | 4.560 | 5.070 | 4.650 |
| Leche en polvo entera | - | 330 | 390 | 750 | 570 | 750 |
| Queso crema | 80 | 50 | 60 | 40 | 70 | 70 |
| Queso cuartirón | 170 | 110 | 120 | 80 | 140 | 140 |
| Queso de rallar | 80 | 50 | 80 | 30 | 60 | 60 |
| Mantequilla | 60 | 60 | 60 | - | - | 90 |
| Yogur | 570 | 370 | 510 | 360 | 480 | 510 |
| Dulce de leche | 110 | 70 | 70 | 30 | 40 | 30 |
| Huevo | 600 | 480 | 390 | 480 | 540 | 450 |

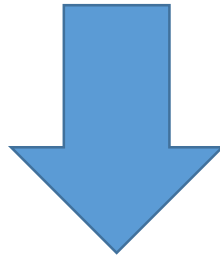
(continúa)

22

INDEC - La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina, Diciembre de 2018

VALORIZACIÓN DE LA CBA

Para calcular el costo mensual de CBA se determina el valor de los componentes de la Canasta con los precios medios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).



Se obtiene la Línea de Indigencia de un adulto equivalente en cada región para el mes o período de referencia.

VALORIZACIÓN DE LA CBT A TRAVÉS DE UN MÉTODO INDIRECTO...

- Para determinar la CBT se consideran también los bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, salud, etc).
- Se expande el valor de la CBA utilizando el “coeficiente de Engel” (Gastos alimentarios/gastos totales).
- $CBT = CBA * \text{Inversa del Coeficiente de Engel}$
- Esto equivale a definir la pobreza como la suma de la CBA más el gasto per cápita que realiza el grupo de referencia en los demás rubros no alimentarios.
- Mientras que la CBA es una canasta normativa la CBT se construye en base a la evidencia empírica que refleja los hábitos de consumo alimentario y no alimentario de la población de referencia.
- En cada período, el Coef de Engel se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. Se actualizan los montos de gasto alimentario y total considerando la misma relación de cantidades de consumo.
- Coeficiente de Engel se elaboró en base a los resultados de la ENGHo de 2004/05.

MÉTODO DIRECTO DE IDENTIFICACIÓN DE CARENCIAS Y PRIVACIONES



ALIMENTACIÓN Y SALUD

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud.



VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacios adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia.



ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida/cohorte etaria de la población.



ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información).



ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Acceso a un medio ambiente que no presente factores contaminantes que afectan la salud en las cercanías de la vivienda.

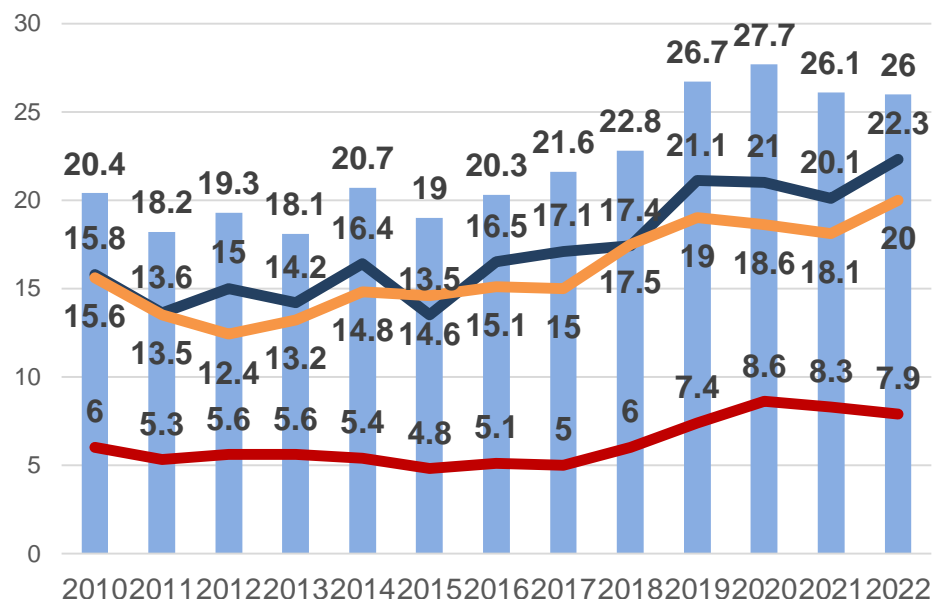


EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

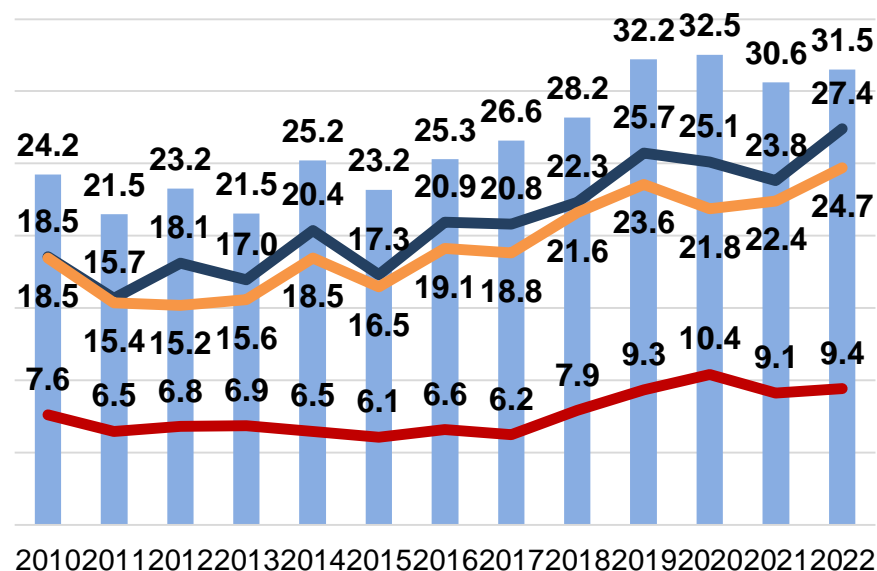
Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral.

DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. ALIMENTACIÓN Y SALUD. PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. 2010-2022.

HOGARES



POBLACIÓN



■ Dimensión alimentación y salud

— Inseguridad alimentaria severa

— No accedió a una atención médica

— No accedió a medicamentos

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

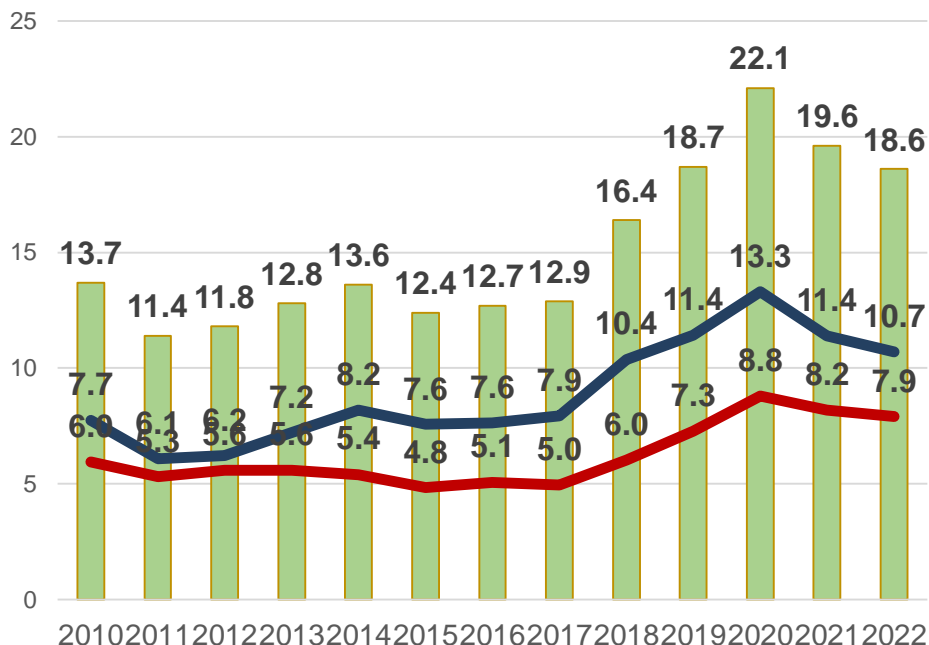


ODSA

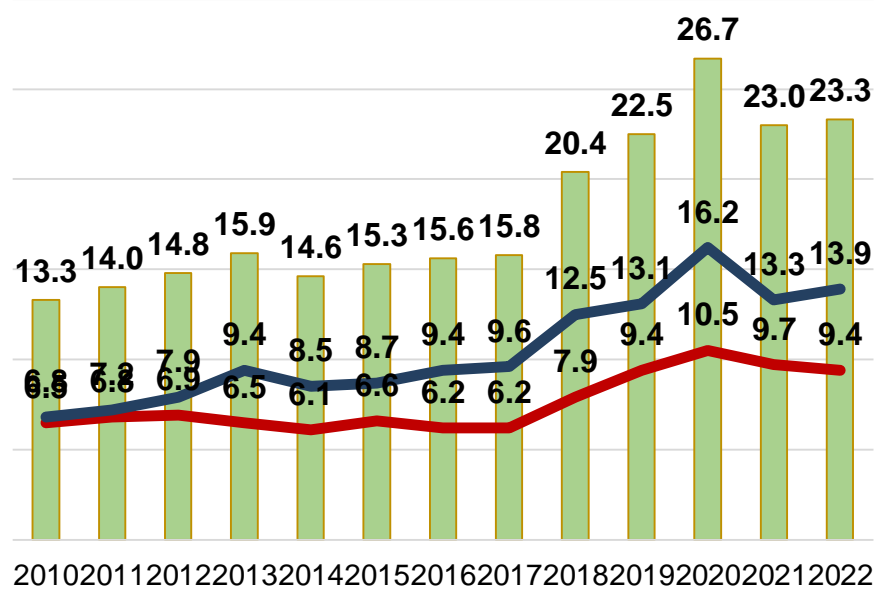
DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA, MODERADA Y TOTAL

PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. 2010-2022.

HOGARES CON INSEGURIDAD ALIMENTARIA



POBLACIÓN CON INSEGURIDAD ALIMENTARIA



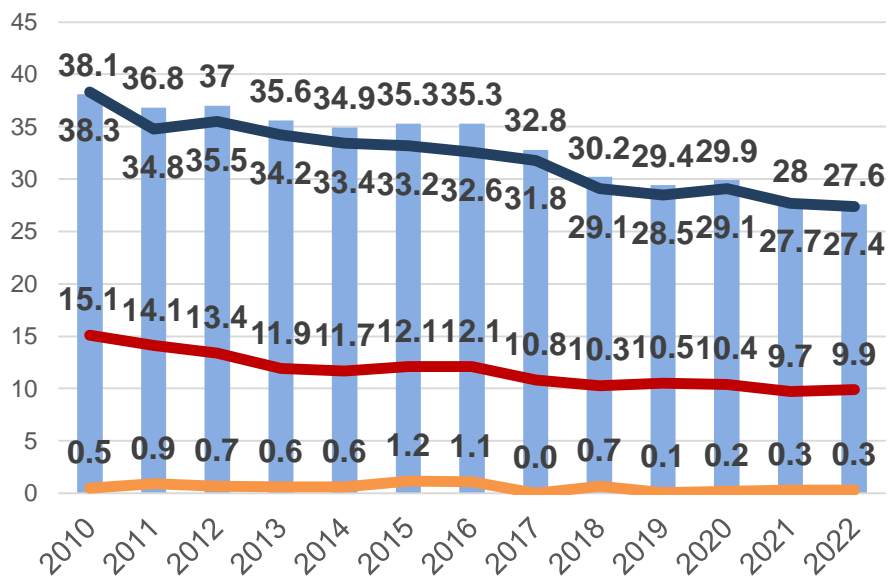
■ Subdimensión alimentación
 — Inseguridad alimentaria severa
 — Inseguridad alimentaria moderada



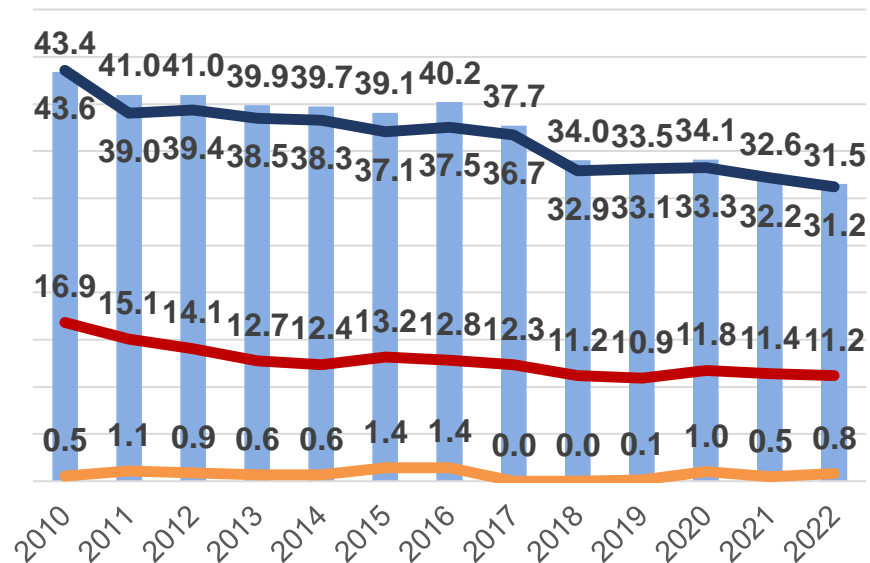
Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. SERVICIOS. PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. 2010-2022.

HOGARES



POBLACIÓN



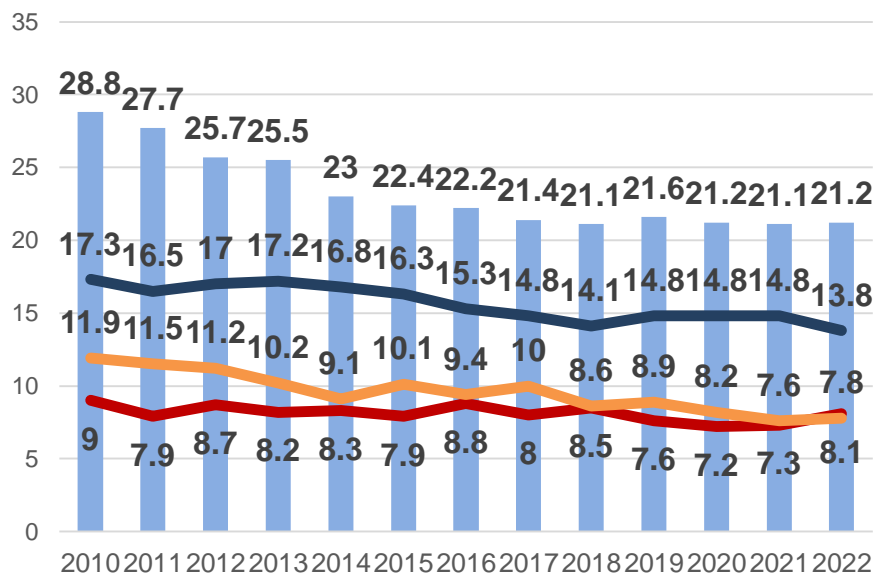
■ Dimensión servicios básicos
 — Sin agua corriente
 — Sin conexión a cloacas
 — Sin fuentes de energía

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

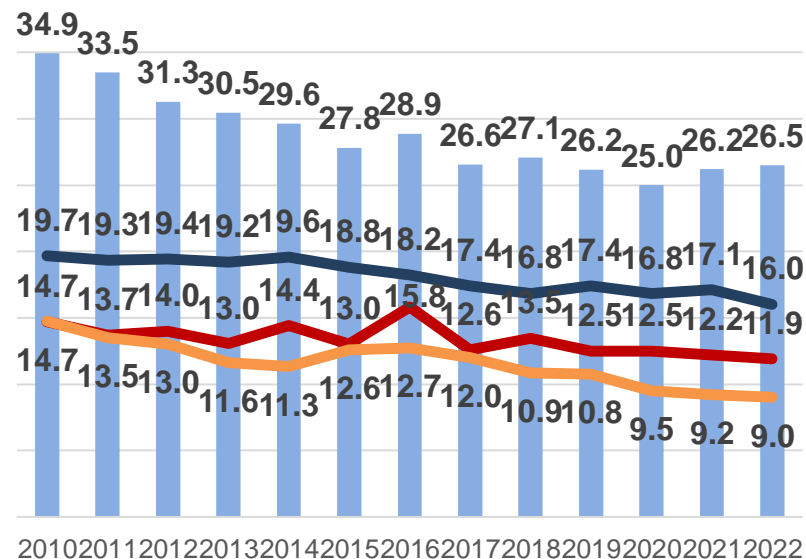


DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. VIVIENDA DIGNA. PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. 2010-2022.

HOGARES



POBLACIÓN



■ Dimensión vivienda digna — Hacinamiento — Vivienda precaria — Déficit en el servicio sanitario

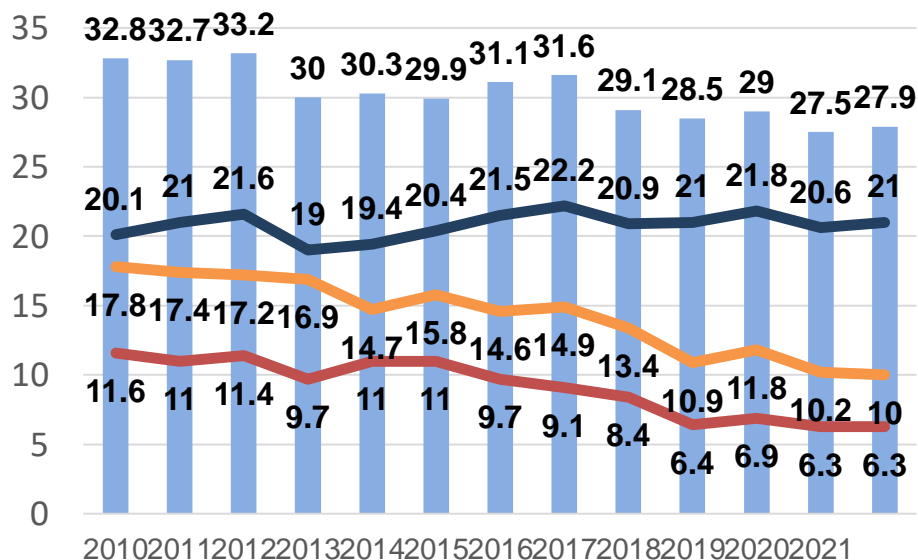
Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) - EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



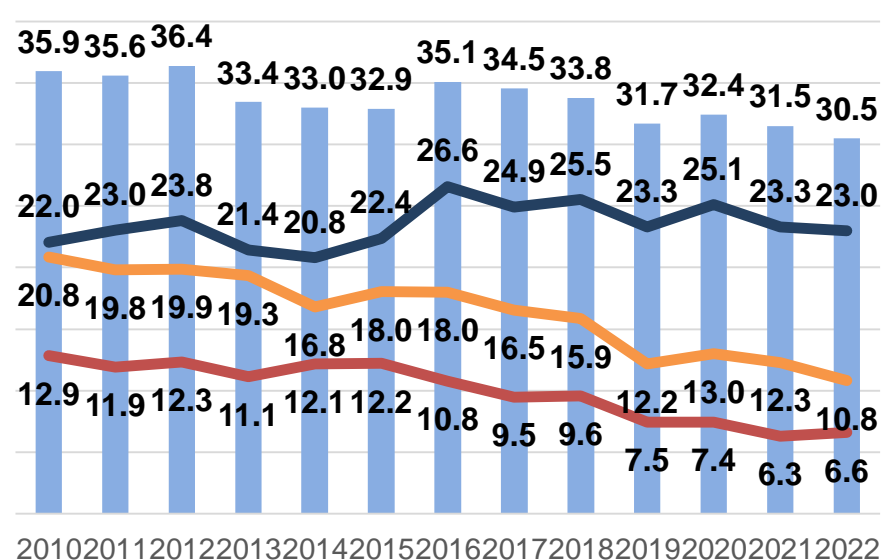
DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. MEDIO AMBIENTE

Porcentaje de HOGARES y POBLACIÓN. 2010-2022.

HOGARES



POBLACIÓN



■ Dimensión medio ambiente

— Presencia de basurales

— Espejos de agua contaminados

— Presencia de fábricas

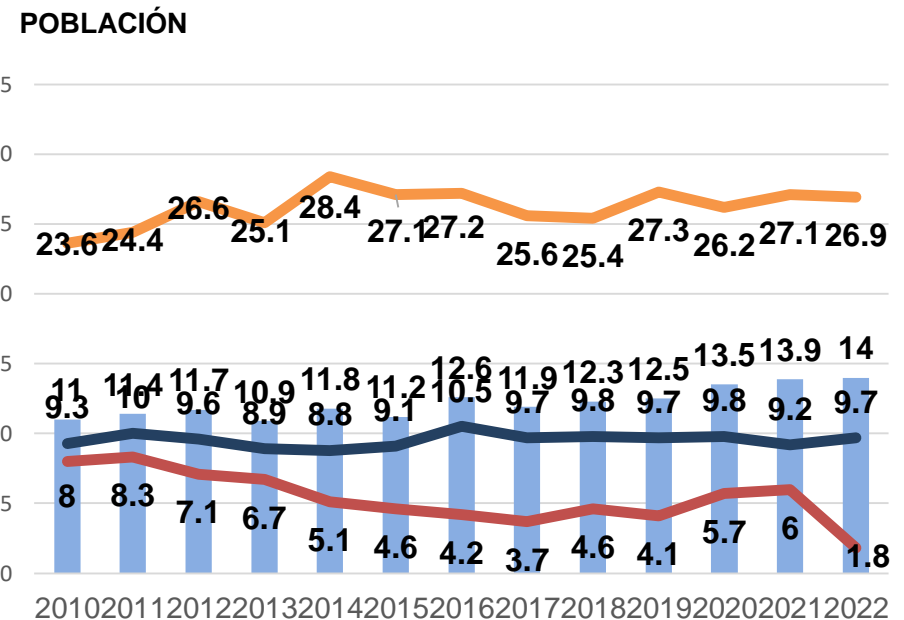
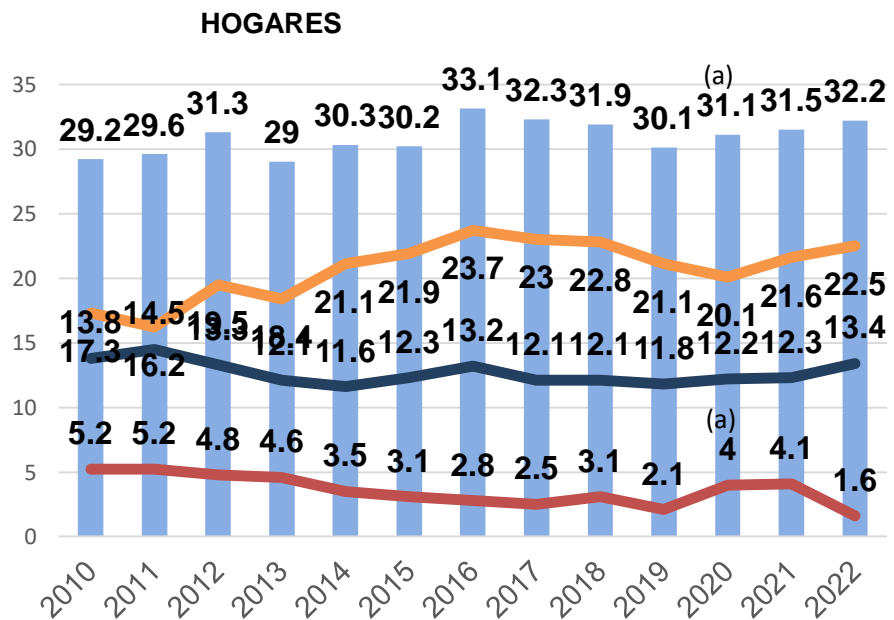
Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



ODSA

DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. ACCESO EDUCATIVO

Porcentaje de HOGARES y POBLACIÓN. 2010-2022.



■ **Accesos educativos**
 — **Inasistencia (4-17 años)**
 — **Rezago nivel medio (18 ~38)**
 — **Rezago nivel primario (~39 y más)**

(a) Dato estimado, tomar con reserva

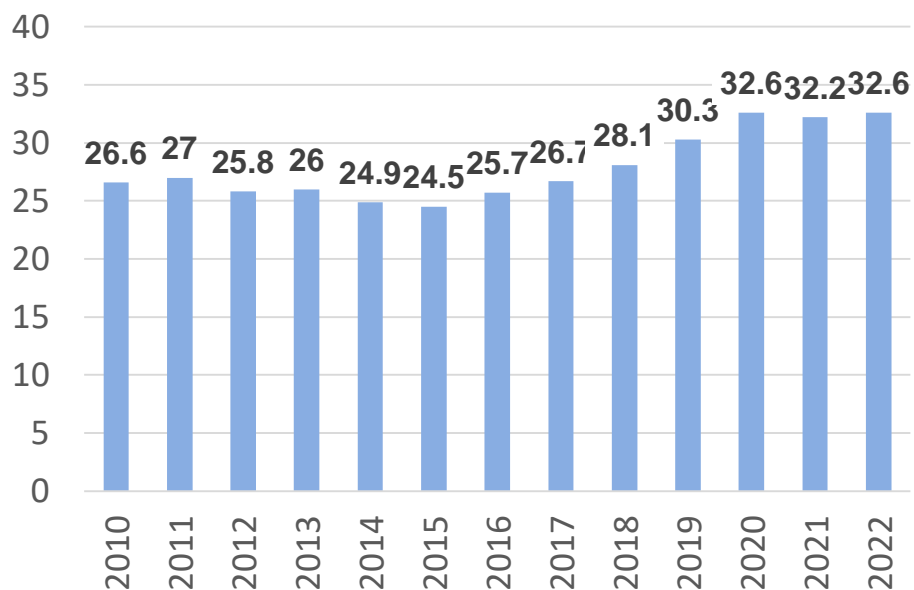


Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

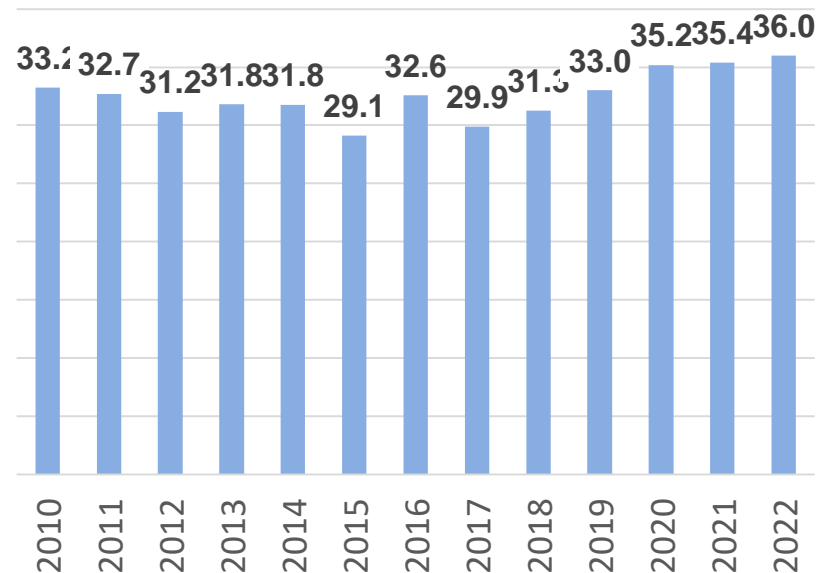
DÉFICIT EN DIMENSIONES DE DERECHOS. EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. 2010-2022.

HOGARES



POBLACIÓN



■ Dimensión empleo y seguridad social

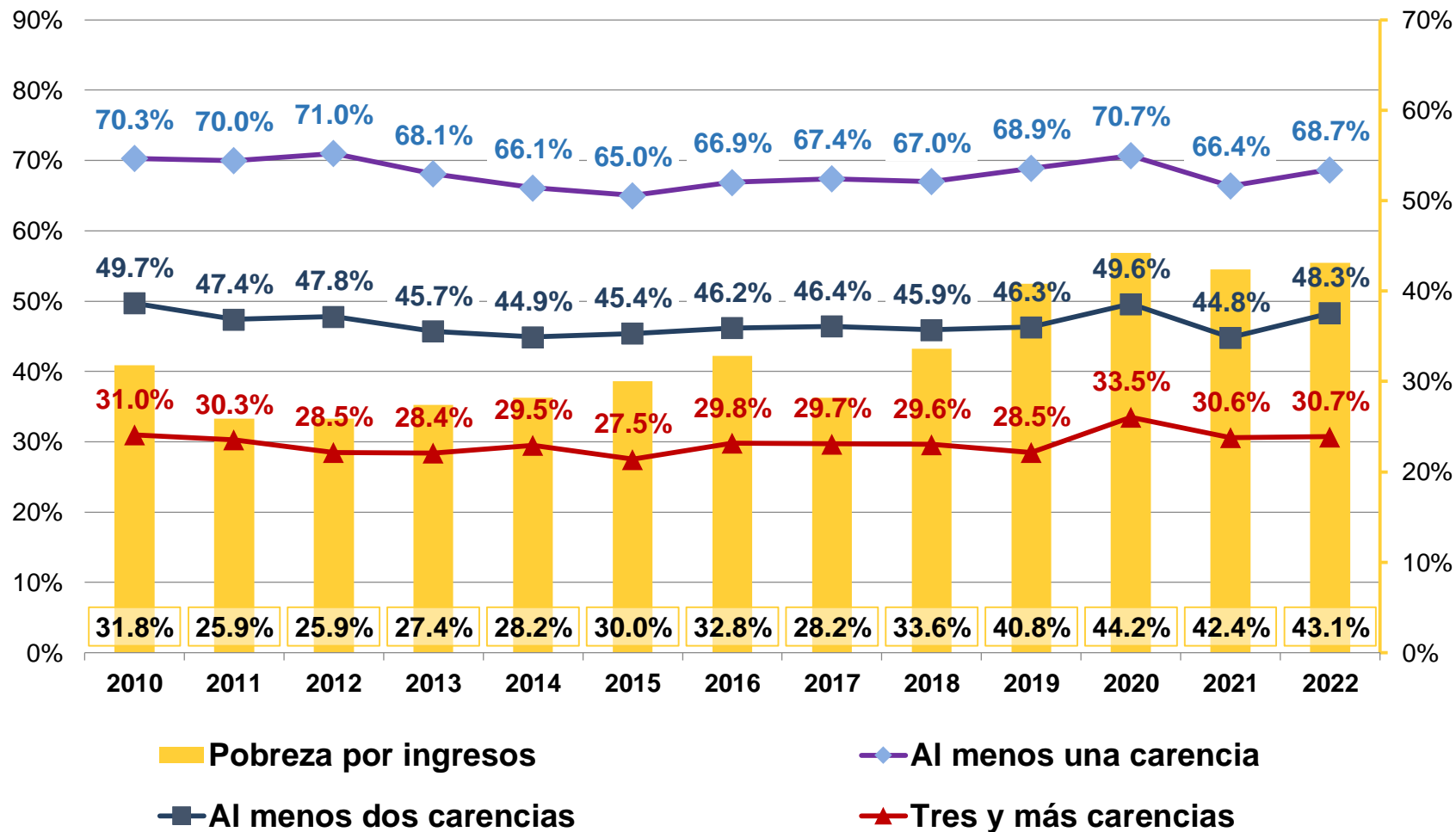


ODSA

Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

CARENCIAS NO MONETARIAS Y POBREZA POR INGRESOS

PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2022

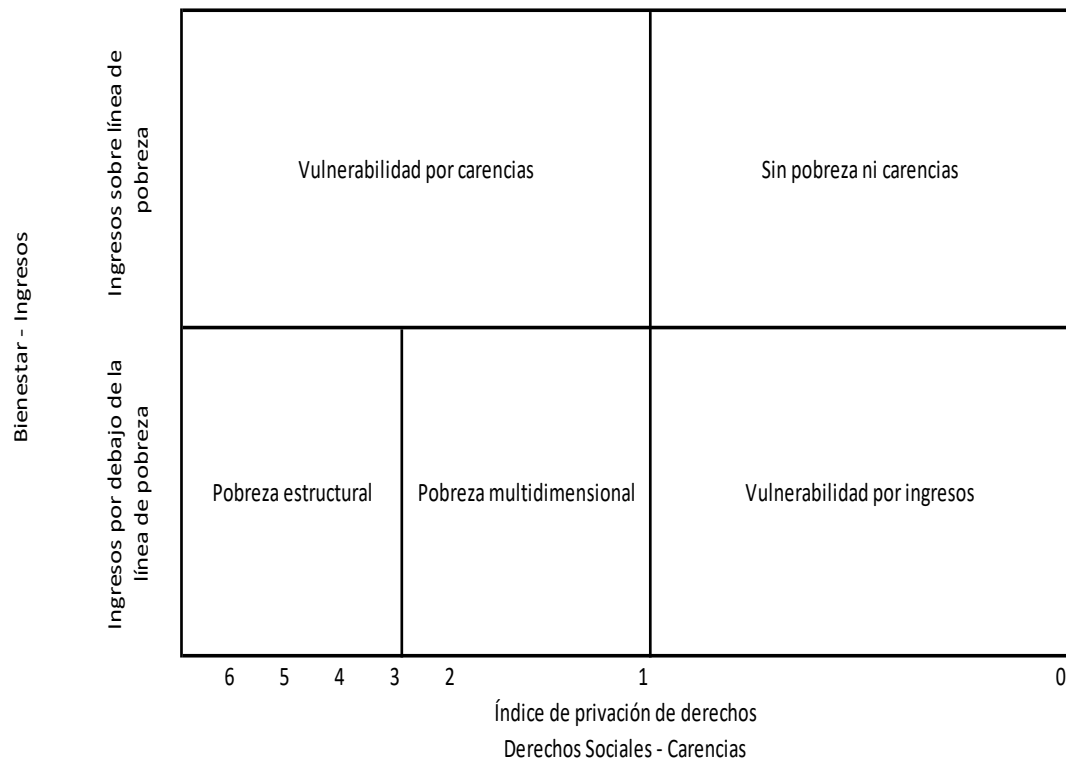


La medición de la pobreza multidimensional del ODSA-UCA surge de vincular las dimensiones JUSTO BIENESTAR (ingresos) y DERECHOS SOCIALES a través de una matriz que describe diferentes tipos y grados de privaciones y de desigualdad social

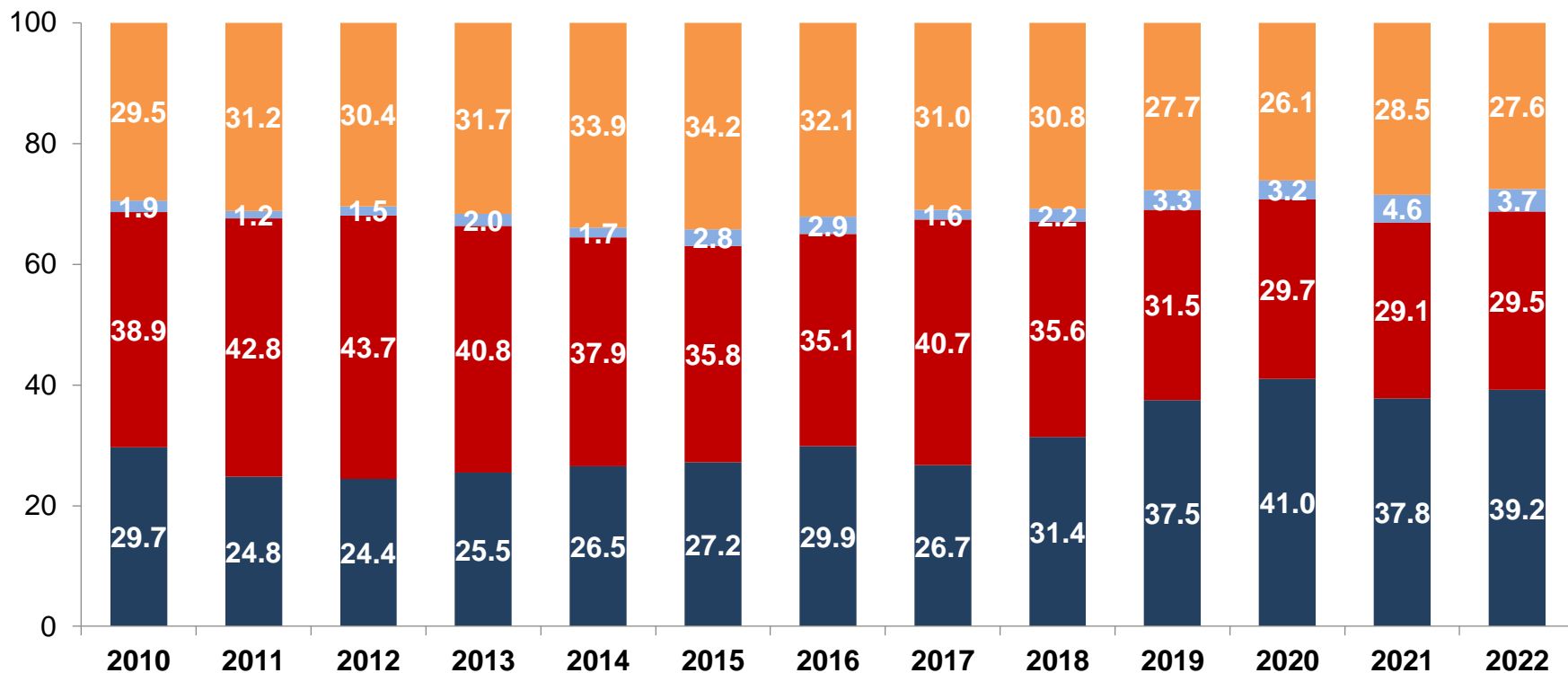
- La población pobre de ingresos y privada de algún derecho social**
- La población que no es pobre por ingresos, pero si en al menos una privación**
- La población solamente pobre de ingresos, pero sin ninguna otra privación**
- La población no pobre de ingresos ni en derechos sociales.**

Este modelo de medición de la pobreza ofrece una mirada más integral de las deudas sociales, así como de sus derivaciones y alcances en diferentes niveles del desarrollo humano y social

La concentración de tres o más privaciones en Derechos Sociales y de pobreza por ingresos describe a la población en situación de POBREZA ESTRUCTURAL

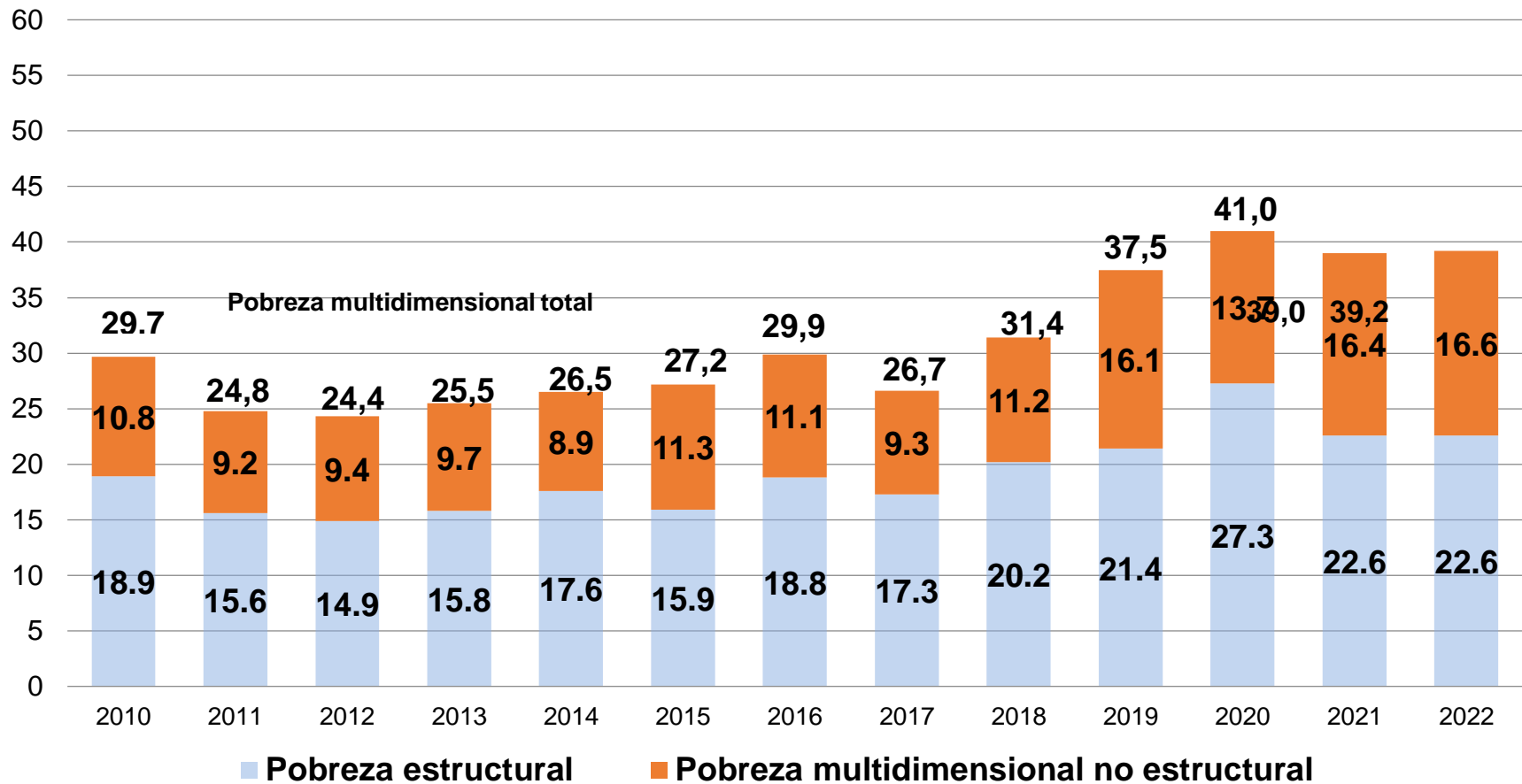


MATRIZ DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2022



- No pobres y sin carencias no monetarias
- Pobres por ingreso sin privaciones no monetarias
- No pobres por ingreso pero con privaciones no monetarias
- Pobres y con al menos una carencia

POBREZA ESTRUCTURAL MULTIDIMENSIONAL: POBREZA DE INGRESOS Y EN 3 O MÁS CARENCIAS. PORCENTAJE DE POBLACIÓN. 2010-2022



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

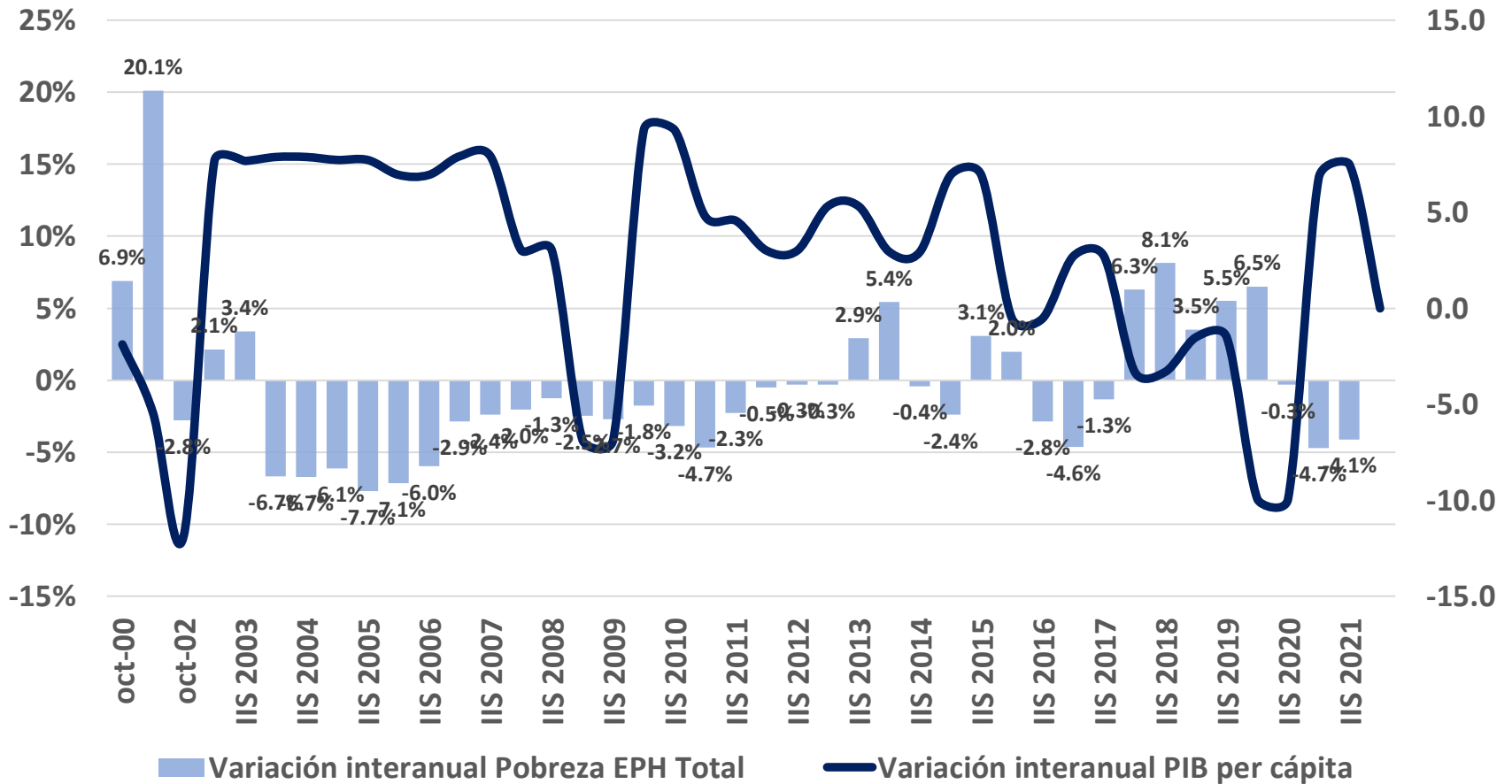


ODSA

PROCESOS ECONÓMICOS SUBYACENTES A LA POBREZA

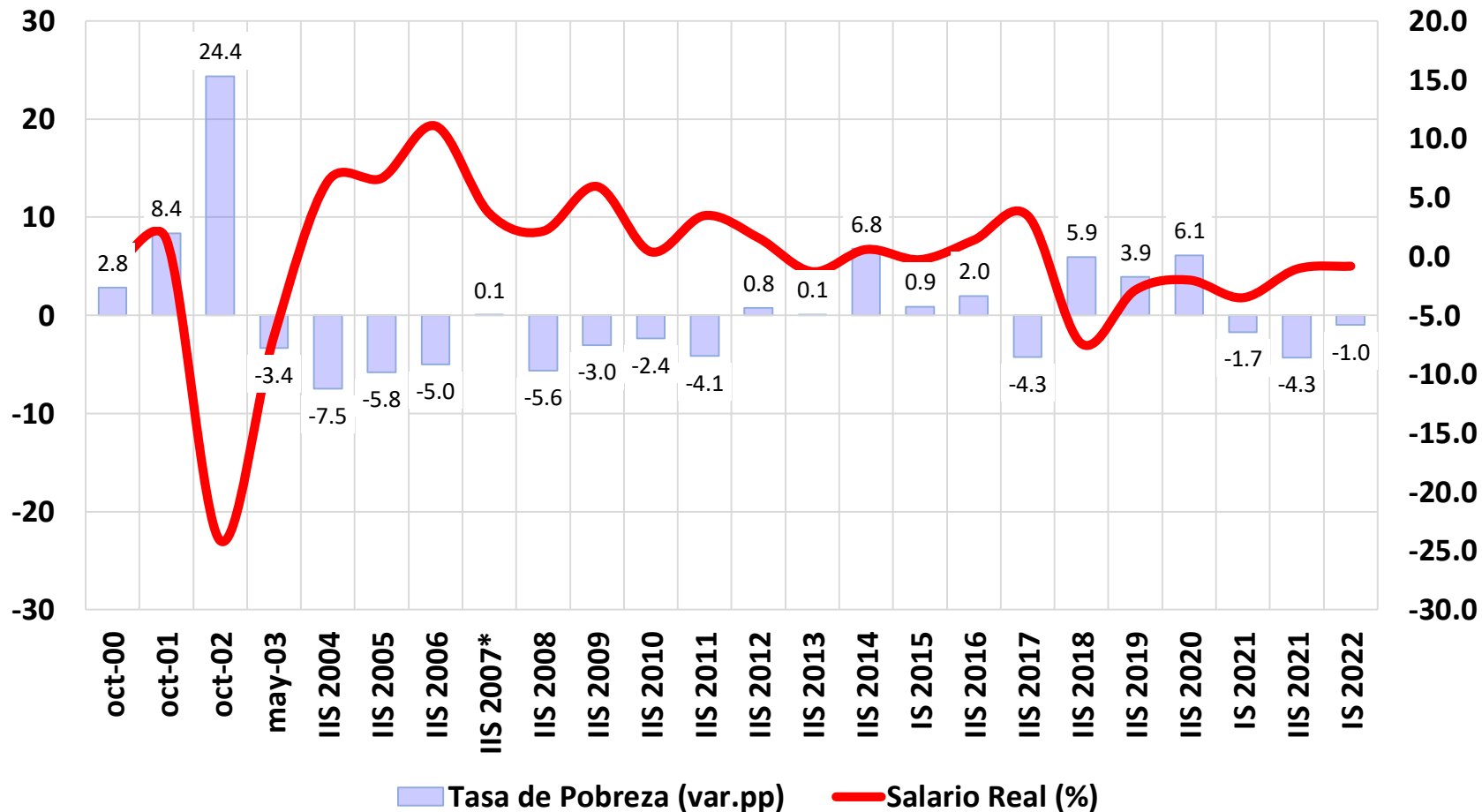
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA TASA DE POBREZA Y DEL PIB PER CÁPITA

Serie octubre y segundos semestres. Nueva metodología INDEC (empalmada), Total País



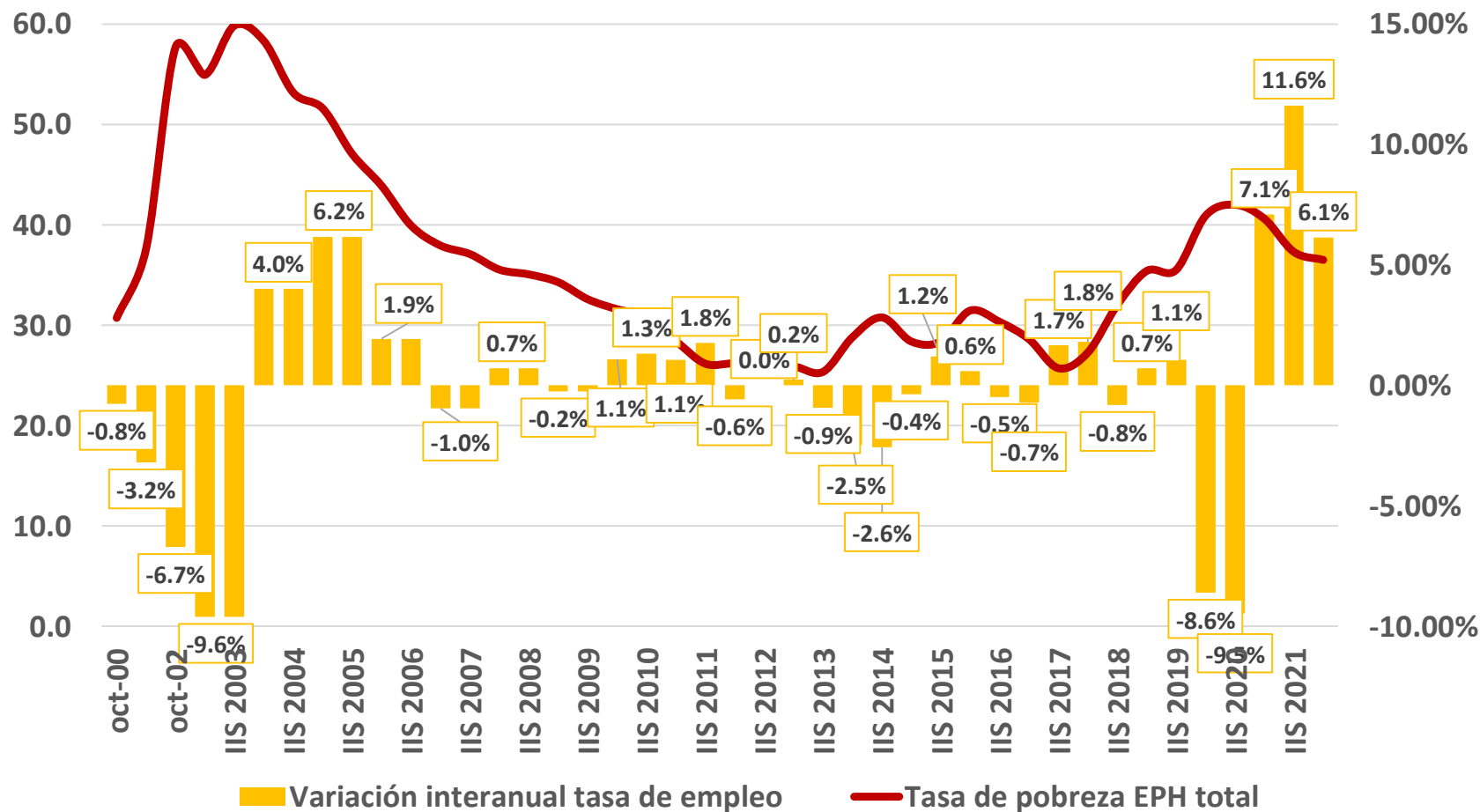
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA TASA DE POBREZA Y DEL SALARIO REAL

Serie octubre y segundos semestres. Nueva metodología INDEC (empalmada), Aglomerado Gran Buenos Aires.



EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA TASA DE POBREZA Y DEL SALARIO REAL, 2000-2022

Serie octubre y segundos semestres. Nueva metodología INDEC (empalmada), Aglomerado Gran Buenos Aires.





www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[odsa_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina